

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 3956
Ciudad Universitaria, 28 de septiembre de 2021.

A consulta la actualización del código ético de la UAEM

El próximo 1 de octubre, el Comité de Ética de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), emitirá la convocatoria de consulta para la Actualización del Código de Ética Universitario, en la que se busca la participación de toda la comunidad.

Esta mañana se llevó a cabo la sesión virtual del Comité de Ética, que preside la secretaria general de la institución y secretaria técnica del mismo, Fabiola Álvarez Velasco, en la cual se analizaron cada uno de los puntos que contendrá la consulta que estará abierta del 1 de octubre al 30 de noviembre de este año, en donde podrán participar estudiantes, egresados, académicos, trabajadores administrativos, de confianza y personas con discapacidad que formen parte de la comunidad universitaria.

El Comité de Ética de la UAEM es la instancia colegiada que garantiza la legalidad, el combate a la corrupción, la transparencia, la rendición de cuentas y los valores éticos afines.

Además, da seguimiento a la aprobación de los protocolos e incluso las sanciones que contravengan el Código de Ética para asegurar el cumplimiento de la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, que deben regir en las y los investigadores, docentes, trabajadores y alumnos de la UAEM, para favorecer la transparencia y la convivencia fraterna entre universitarios.

Los participantes de la sesión aprobaron las bases, redacción, extensión de cada una de las propuestas, así como las acciones para la campaña de difusión del Código de Ética Universitario, así como las fechas importantes, además, el acuerdo de la siguiente sesión del comité que será el próximo 7 de diciembre, cuando se fijará la metodología para el análisis de cada una de las propuestas presentadas y la información que se derive de la consulta.

Durante esta reunión, se acordó trabajar con apoyo de la Unidad de Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad, para abrir la consulta a universitarios con algún tipo de discapacidad, así como iniciar la campaña el 1 de octubre a través de los medios de comunicación universitarios y el sitio web: www.uaem.mx/convocatoria-consulta-codigo-etico-2021, donde se encontrará toda la información y los formatos necesarios para participar.

En la sesión de este día, estuvieron presentes: Jesús Eduardo Licea Reséndiz, secretario Ejecutivo del Colegio de Directores; José Carlos Aguirre Salgado, director de Normatividad Institucional; Ricardo Tapia Vega, presidente del Colegio de Consejeros Universitarios Académicos; además de los miembros del comité: Juana Bahena Ortiz, representante de la Comisión académica de artes, cultura y diseño; Eduardo Oliva Gómez, representante de la Comisión académica de ciencias jurídicas y administrativas; Josefina Vergara Sánchez, representante de la Comisión académica de ciencias agropecuarias; Angélica Del Carmen Arellano Franco, representante de la Comisión académica de educación media superior; Efrén Hernández Baltazar, representante de la Comisión académica de ciencias de la salud; Miriam De La Cruz Reyes, representante de la Comisión académica de educación y humanidades; Eufemio Barreno Galarza, representante de la Comisión académica de ciencias humanas y del comportamiento; y Gabriela Guadalupe Hinojosa Palafox, representante de la Comisión académica de ciencias básicas e ingeniería.

Por una humanidad culta
Una Universidad de excelencia